

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.332

Soria.—Miércoles 20 de Mayo de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 53 y 58

Cuestiones económicas

LOS INFUNDADOS PESIMISMOS

En los actuales momentos está dando el ministro de Hacienda señor Prieto, pruebas de singular competencia y de admirable serenidad.

La cobardía de los grandes y de los pequeños capitalistas, que en determinadas poblaciones han iniciado la antipatriótica faena de retirar su dinero de los establecimientos de crédito, para exportarlo al extranjero, o para enterrarlo en viejas ollas que despertarán la codicia de los facinerosos, esta reprochable y suicida conducta puede agravar la situación económica de España y, por eso, prescindiendo de ciertas ideologías políticas, los ciudadanos sensatos aplauden las determinaciones gubernamentales que dan seguridades de respetar legítimos derechos de propiedad y, a la vez, establecen energéticas sanciones para castigar el ciego egoísmo de los individuos que algo tienen que perder y que todo lo perderían, si sus inequívocos propósitos no hallaran obstáculos.

Para que exista paz, orden y justicia social en España, resulta imprescindible que abunde el trabajo, que se fomente la producción y que se multiplique el consumo.

Siempre fueron necesarios el auxilio y la cooperación del capital en el progreso de los pueblos; ahora, con más necesidad que en otras épocas, el interés general y el bien del individuo exigen que todos los elementos se apresuren a resolver el problema económico, ayudando de tal modo a facilitar la acción del Gobierno en el empeño de ventilar acertadamente los conflictos sociales.

Alejando de nuestro espíritu infundados pesimismo, y laborando por la grandeza de España, debemos procurar que todas las actividades contribuyan a sostener los principios de la ley, de la justicia y de la fraternidad.

La medrosidad del dinero podría dar motivo a que fantásticos males llegaran a ser tenebrosa realidad. Reducidas las producciones fabriles, las explotaciones comerciales y el cultivo del campo a causa de la carencia de crédito y de capital, el hambre y la desesperación de los buenos trabajadores llevarían a muchos hogares tristezas, dolores y penurias, hundiendo a la nación en la ruina y a la economía en la insolvencia, lo que el Gobierno ha de impedir, con sumo rigor.

Por fortuna, existe en España capital sobrante y medios de invertirlos beneficiosamente en la industria, en el comercio y en la agricultura, para que el trabajo se desenvuelva dentro del orden, se abarate la producción y aumente la prosperidad general.

No dudamos en afirmar que el buen sentido de los pequeños y grandes capitalistas disipará el temor que les lleva a crear conflictos donde no deben existir, y reconocerán muy pronto que el dinero, fruto del trabajo, de la inteligencia y de la previsión, sólo invertido en estas funciones es útil, hállese seguro y presta servicios humanitarios.

En el extranjero o en la olla, afronta muchos peligros de desaparecer y de perderse.

PHILIPPO

DE ACTUALIDAD

La ley de vagos.

Entre la renovación y el resurgimiento de lo bueno, no suele nunca faltar la mala hierba. Y es lástima, porque se impone la escarda con rapidez, sino queremos malograr la cosecha.

En Madrid—supongo que también en otras capitales españolas—hay mucho vago, mucho holgazán, y mucho sinvergüenza. Así, con esa claridad con que deben decirse las cosas, para que todo el mundo las comprenda.

Y resulta que entre los trabajadores honrados se mezclan los holgazanes de nacimiento. Y eso hay que estirarlo con la rapidez precisa, en bien de la colectividad.

Salieron de las cárceles muchos maleantes sin estar arrepentidos. Y ya están volviendo a la cárcel de nuevo, que, por lo visto, es su domicilio obligado.

No hay derecho a que por llevar traje de obrero se culpe muchas veces a los obreros de cosas delictivas. Y esto se evitará cuando no se confundan las gentes honradas con las que no lo son.

En Madrid—repite—hay muchos holgazanes. Gentes que viven y viven bien, pero no trabajan en nada. Esto hay que aclararlo, por que bien lo merece.

El nuevo Director General de Seguridad—periodista joven y de entusiasmo, con lo que está dicho todo en su favor—lo ha comprendido así y va a poner en práctica la llamada ley de vagos. El que no trabaje o no sea de Madrid, a su pueblo. Claro, que al llegar a su pueblo, seguramente tampoco trabajará. Pero allí ya le conoce todo el mundo y no le será fácil engañar a la gente. Si la sociedad ha de tener holgazanes, que los tenga en su propia tierra para vergüenza de él y cuidado de sus convecinos. Si a más de ser holgazán es maleante o profesional del robo, ya irá con sus juicios donde deba. Pero, por lo pronto, que esté en su tierra, donde todo el mundo le conozca.

El que quiera trabajar en Madrid que se presente honradamente y si no encuentra trabajo que se lo busque. Que esto es una cosa que

a nadie debe faltar. El trabajador honrado debe tener toda clase de facilidades para desenvolverse en cualquier punto del mundo que se encuentre.

Pero al maleante, al holgazán, al vago de profesión, hay que arrojarlo fuera del grupo de trabajadores honrados, para que no se confunda con éstos. Que al abrigo de los obreros medran muchos que no lo son.

Hay quien ha nacido para no trabajar y esta marcha la lleva en todos los actos de su vida. A estos que viven a costa de los demás, aunque sean familiares, hay que acorralarlos, poner obstáculos en su camino, coaccionarlos para que vivan con la honradez necesaria, o de lo contrario, echarlos del trato social de los demás.

La ley de vagos que va a implantar el Director General de Seguridad es necesaria y hay que llevarla a la práctica con energía, única forma de limpiar un poco las grandes ciudades de gentes maleantes que viven al margen de la ley.

Y lo mismo si son señoritos que de clases más bajas. Unos y otros constituyen un estorbo para la marcha normal de la Sociedad, y hay que barrerlos, si no se reforman.

A trabajar todo el mundo, que el trabajo es lo único que regenera a los pueblos.

Isidoro C. Lopetegui.

FEMENINA

Mineros.

Los hondos socavones de las minas se traían en falanges los obreros que suspendidos sobre el abismo loo semejaban golondrinas posadas en fantásticas aleros.

Así dice la poesía de Guillermo Valencia, el inspirado vate colombiano, y he de confesar que, cuando por primera vez leí su genial poema, levantó en mi alma una noble estimación hacia esos hombres duros y esforzados que en lo fondo del suelo luchan por dar a la vida al carbón que es luz y fuerza, los metales que se transforman en elementos de trabajo, y las piedras preciosas, gala de hermosas, que no saben cuántos esfuerzos cuesta arrancarlas de las entrañas de la madre tierra...

Desde aquel día, los mineros compartieron en mi alma el rincón de los fervidos respetos, que ya tenían sus hermanos los pescadores, que en la costa brava de mi Galicia he visto luchar con los mares para arrancarles esa fuente de vida que es el plateado pez.

Pero este mi fervor por los mineros era un poco literario, en el sentido documental, por más que emocionalmente tuviera toda la fuerza que mi corazón sabe prestar a todos sus afectos.

Así cuando la ocasión se presentó propicia para visitar una cuenca minera, acepté gozosa el ofrecimiento de unos obreros de las minas, que me brindaron la visita apetecida.

Me vestí mi "mono" de azul tela fuerte, me calcé los zapatos adecuados, cubrí mis cabellos con la gorrilla negra, y entré en el enorme ascensor, "la jaula", como ellos suelen llamarle.

La visita a las primeras galerías es un paseo grato y curioso. La ventilación buena, el suelo bien arreglado, facilitan aquella visita que recuerda los túneles de un ferrocarril metropolitano. Tan fuerte es la evocación, que el humorismo de estos obreros escribió sobre las paredes distintos nombres de las estaciones del Metro de Madrid.

Pero no todo es tan cómodo dentro de la mina. Partiendo de estas galerías hay otras mucho menos anchas, bajas de bóveda, donde la respiración no es tan grata como en las amplias de que antes hablábamos.

A veces el suelo se levanta en cuesta fina, de penosa ascensión, y a veces la bóveda baja hasta tocar nuestras espaldas dobladas. El piso ya no es el de un bien pavimentado túnel, sino una rampa lisa, escarificada, o un sembrado de pedruscos duros, con charcas cenagosas de trecho en trecho.

Así llegamos a una galería estrecha, cruzada por una doble fila de carriles, por la que, con horribles rechinar de hierros y entre el ensordecedor ruido de la mina, avanza una luciérnaga fantástica. Recogidos contra el negro muro, vimos cruzar aquella estampa de Gustavo Doré, hecha carne y hierro.

Una vagoneta cargada de mineral, con la lamparilla oscilante como farol de guía, avanzó con extraordinaria rapidez, y detrás, imprimiéndole al impulso de sus nervios ágiles, un jovencito, casi un niño, medio desnudo, sudoroso, tiznado, los músculos acusados fuertemente en el esfuerzo. Todo eso, a la luz pálida de la lamparilla y en el negro ambiente de la mina, tenía un aspecto fantasmagórico y trágico, altamente impresionante.

Pero la mayor emoción de la mina aun no estaba allí. Muchas sorpresas me reservaba la visita, a mi, que ya iba predisuesta a no sorprenderme por nada, hondas impresiones recibí yo, que ya suponía del trabajo minero...

Regina

Cotarrillo.

El conde de Romanones quiere ser republicano, porque así podrá vivir más tranquilo este verano.

Nos encontramos en el siglo de los homenajes, y sin embargo todavía no hemos acordado dedicar uno al soriano que este año luzca el primer sombrero de paja.

—Una vez más, caballero, le ruego que me dé una explicación.

—Es inútil; no me entendería usted. Soy profesor de Filosofía.

—Las mujeres son poco aficionadas a escuchar lo que se les dice.

—Excepto cuando su marido habla en sueños.

—Una señora se suicida por haber muerto su perro.

—Si cada uno de los que se quejaban sin "perro" o sin "perra" se quitara la vida, el mundo se acababa!

—Una persona en Nueva York, ha hecho el voto de permanecer sin hablar durante cinco años.

—No es mujer, de seguro!

Interesante manifiesto de Don Santiago Alba.

POR ESPAÑA. ~ CON LA REPUBLICA

El Sr. Alba, antes de salir para París, de donde regresará muy pronto, dejó en poder de persona de su confianza la declaración política que había anunciado al llegar a Madrid. Razones de oportunidad ante los últimos sucesos, han dilatado su publicación por algunos días.

El lunes último, después de las nueve de la noche, nos fué entregada la carta y el manifiesto que a continuación insertamos:

Sr. Director de "EL AVISADOR NUMANTINO".—Soria.

Muy Sr. mío: En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi padre, don Santiago Alba, me complazco en remitir a Vd. las adjuntas cuartillas correspondientes a una Nota de orden político redactada por aquél.

En su nombre, y en el propio, me permito solicitar de Vd. la atención de publicar dicha Nota en el primer número de ese periódico.

Anticipándole las gracias, aprovecho la ocasión para ofrecerme de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.

CÉSAR ALBA

ANTECEDENTES

El momento es grave y solemne. Todos hemos de afrontarlo clara y resueltamente. Creo que quien recuerde mis anteriores declaraciones, y lea sin prevención la del día de hoy, no extrañará lo más mínimo su contenido, ni su finalidad. Es la resultante natural, lógica y obligada, de la trayectoria que mi pensamiento y mi conducta vienen recorriendo, desde la caída de la dictadura Primo de Rivera.

A costa de los mayores sacrificios que un hombre público puede ofrecer a su país, después de seis años de persecución y de exilio, intenté generosamente, por la Paz de España, una reconciliación entre el pueblo y la tradición monárquica. Había de autorizarse previamente, por la que ya entonces llamé la revisión de los más altos Poderes del Estado, mediante un veredicto popular. En esta hora de supremas sinceridades, no discuto el acierto o el error, pero sí proclamo el desinterés probado de mis iniciativas. Júzguelas cada cual según les plazca. Basta a mi propósito recordarlo, tal como yo las ofrecí y las propagué. Solo quien prescinda en absoluto de la realidad española que hemos ido contemplando y viviendo desde Enero de 1930, será capaz de atribuir a mudanzas del observador lo que era reflejo de la evolución progresiva y arrolladora del espíritu nacional. Ningún hombre de gobierno sería digno de este nombre, encastillado y terco en sus particulares concepciones, y cerrando los ojos ante la situación que en cada instante le rodea y ha de inspirarle.

La solución que en la fecha antes citada pudo ser viable, dejó de serlo bien pronto y no tuvo mejor fortuna la de Junio del mismo año. Más tarde, la fórmula Constituyente pareció todavía un cauce jurídico, susceptible de contener las ansias de España, y de evitar el estrago sangriento que todos, aun los republicanos más optimistas, temíamos entonces. A ella me incorporé en mis declaraciones del 8 de Febrero de Febrero, que provocaron la crisis del Gobierno Berenguer e impidieron la convocatoria de un Parlamento formulario.

Tampoco acepté entonces la corona la solución que se le ofrecía, en los términos y con las garantías que podían hacerla realizable. Así, rehusada por mí la Presidencia del Consejo, y habiendo desistido también de formar Gobierno los hombres ilustres que hubieran convocado adecuadamente el gran congreso, constituyese el Gabinete Aznar, con la participación de todos los grupos dinásticos, menos los reformistas y la izquierda liberal, que quedamos voluntariamente fuera del Ministerio y de la torpe coalición electoral en que se incluyó hasta los restos de la U. P.

Llegó a las elecciones municipales del 12 de Abril... El pueblo, de un solo salto, como tantas otras veces en páginas distintas de la Historia de España, ganó brava y magníficamente la que yo mismo había proclamado, con frase muy discutida por la prensa monárquica, "cima de la Democracia".

Sorprendió a todos, hasta los mismos que la propugnaban, la extensión y las proporciones de la victoria, la civilidad del desarrollo, la perfección ciudadana de la instauración de la República. En contacto directo con grandes Democracias extranjeras, pude entonces, emocionado y orgulloso, leer y oír los homenajes que se rendían a este pueblo español, tantas veces, acá y allá de las fronteras, mal comprendido y peor juzgado. Cuidemos ahora, todos, de no ensombrecer y menos manchar, aquella página tan limpia y tan alentadora para el prestigio de España y la fé en el porvenir de la República.

Esta es ya la forma de Gobierno que nos rige, pendiente solo de un voto parlamentario que, sin duda alguna, consagrará y consolidará el que anticiparon, en primavera creadora, las urnas de Abril. Veamos cuáles son, cuáles deben ser, ante la República, mi actitud y mi resolución. Y cuáles también las de aquellos que, fuera de disciplinas políticas y solo por ingenua afinidad espiritual, acuden a mí pidiéndome opinión y consejo. Sirva ello asimismo de respuesta a un requerimiento tan elevado y tan sentido como el que no hace muchos días me dirigiera don Alejandro Lerroux, en discurso elocuente, desde una de las más selectas tribunas de Madrid.

EL PLEBISCITO DE 'ABRIL

Disculpeme el que me lea si cito más de una vez palabras anteriores mías. No lo hago sino como imperativo de propia formalidad y antecedente coordinado con las que escribo y pongo hoy por obra. En mi declaración del 8 de Fe-

brero yo proclamaba, textualmente: "La Nación soberana". Señalaba la gravedad creciente de "la guerra civil" en que vivía España. Y añadía: "Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia cauces normales de Opinión y de Derecho. Hay que evitar nuevas, seguras efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan las grandes Democracias. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio Destino, en vez de buscarla unos y otros en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia Civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española, pregonando todos al mismo tiempo, en la derecha o en la izquierda, que aspiramos a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición del Pronunciamiento como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Poigámonos remedio a cualquier precio. Lo primero de todo es que viva España".

Razonaba yo después la tesis de que en nuestra Patria no habría paz, mientras los más altos Poderes del Estado no pasaran por el veredicto popular antes requerido. Proclamaba sin rebozo que la monarquía no podía subsistir sino en el caso "de que a ella fuera favorable el voto de las urnas". Y concluía mi razonamiento, diciendo: "Escribo como lo hago en este documento, cumpliendo escuetamente mi deber de ciudadano. No por el Rey ni por la República, sino por España, por la Libertad y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la convulsión, al descredito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiéndonos "todos" de antemano a la voluntad nacional, genuinamente expresada y honradamente respetada, en una magna contienda civil que conmueva hasta el fondo de la conciencia española. Y si el resultado consagra una legalidad—la que sea—siempre, claro es, condicionada y regulada por las nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el Parlamento, se habrá cumplido el ideal sustantivo de una Democracia y tendremos ya todos los españoles una órbita común en que intervenir por el pensamiento y la palabra, y un régimen que no será de los unos o de los otros, sino de la Nación actuante y soberana".

Tal es el caso del día. Se entregó a los ciudadanos la clave de su propio Destino. La magna contienda civil determinó por sí misma una legalidad que señala ya a todos los españoles una órbita común en que actuar: la República. El régimen, no es ya de los unos

o de los otros—repite—sino de la Nación entera, actuante y soberana. Quien así lo escribió, y lo propagó, y excitó a todos a que lo demandaran primero, y respetaran después sus resultados, fueren estos los que fueren, ¿puede hacer hoy otra cosa, en conciencia de buen ciudadano, que respetar, a su vez, el plebiscito de la Nación misma?

CONSTITUYAMOS PRONTO LA NUEVA ESPAÑA

Hay que recordar también que la República no ha nacido de un movimiento militar, ante el cual se inclinara, humillada o acomodada, la cerviz de los españoles. El elector, multiplicando el vuelo mágico de millares de blancas papeletas, hasta sobre las más apartadas aldeas, ha evitado, para hoy y para luego, los daños ciertos de un Pronunciamiento a la izquierda, que hubiera de liquidar y hacer expiar el Pronunciamiento a la derecha, de 1923. No han brillado en el aire los sables, ni repercutido estridentes las cornetas, como en Alcolea, como en Sagunto, como en Barcelona... Ha sido España, puesta en pie, con un gesto decisivo e inapelable, quien ha abierto en la Historia su nueva ruta. Aun los que hubieran discutido la legitimidad de la República impuesta por un movimiento militar triunfante, ¿cómo han de hacerlo, ni en qué títulos habrán de fundarse, para imponer, sin el concurso de otro voto popular, una restauración inverosímil de la monarquía? Piensen en ello los más recalcitrantes, o los que por estímulos de equivocada susceptibilidad, pretenden aplicar a estos problemas resortes que carecen de vigor, ante la voluntad de un pueblo en ejercicio normal de su prerrogativa. El histórico derecho a la corona de todos los monarcas del mundo reñidos, no vale nada ante el derecho inmanente de una nación a su propia paz.

Y no desconozca tampoco nadie que, por mis razones, ya es hora de que España cierre el período constituyente que se abrió en Septiembre de 1923, y consagre su atención y su voluntad a la obra urgente, indispensable, de rehacer su personalidad sustantiva. En el interior como en el exterior, en la cultura como en la justicia, en el campo como en el taller, en el ejército como en la economía, en el arancel como en el impuesto, en los magnos imperativos de la justicia social como en el orden inexcusable de la defensa eficiente de la nación, España ha de apresurar la normalización de su vida, no solo por ello y para ello, sino también porque el momento en la política internacional es grave. El tema es importantísimo y apenas puede esbozarse. Basta recordar de nuevo que somos una potencia africana y mediterránea. Ni nuestros problemas son indiferentes al resto de Europa, y aun podríamos decir que para América, ni para africanos tendremos la personalidad y la autoridad que nos corresponde, mientras no hayamos logrado la estabilización moral y constitucional de nuestra política. Y, con ella y por ella, la restauración de nuestro crédito y de nuestra moneda. Que de aquí la tesis, en espera de mayores desenvolvimientos.

MI RESOLUCION

No entraré yo en análisis retrospectivos de la conducta de la monarquía, antes alegaré agravios personales, y todavía menos formularé recriminaciones contra los Poderes o las personas desaparecidos. Me atengo escuetamente al voto nacional del 12 de Abril. Estrechemos las manos, con sobrio y cordial patriotismo, los españoles todos. Respetemos y perfeccionemos la legalidad que ha votado la mayoría de los electores. Tal es mi resolución. Ni la aplazo, ni la dismiuto. No la escudo ante posibles agresiones de la crítica sectaria, ni la someto a condicionamientos presentes ni futuros. Pare dialogar con los caudillos de la República no junto las mesnadas, ni luego resonar los tambores, ni cretino en alta voz, para que se coctien, la calidad y el número de las fuerzas que hubieran de acompañarme. Semejante aparato dañaría al patriotismo como a la estética. Exhorto, pres. a mis amigos y a

Primer aniversario
EL JOVEN

MANUEL VELILLA MATEO

Estudiante del quinto año del Bachillerato
Falleció en Valdeavellano de Tera (Soria) el día 22 de Mayo de 1930.
A los 15 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados padres don Zacarías y doña Julia, hermanos Eduardo y Enrique; abuela doña Lorenza Alfaro, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral de fin de año que se celebrará el viernes 22 del corriente, en la Iglesia parroquial de Valdeavellano, a las diez, por cuya atención le quedarán muy reconocidos.

Valdeavellano 20 Mayo 1931.

Las misas que se celebren dicho día en la citada Iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

cuantos quieran seguir mi consejo, a que hagan otro tanto, ofreciendo su concurso al Gobierno provisional y estableciendo efusiva afinidad con las fuerzas republicanas que les sean más próximas...

VAYAMOS TODOS A CONSOLIDAR LA REPUBLICA

Esta labor creo que debe ser, veo que es ya en varios sectores, la preocupación y el afán de numerosos y esclarecidos españoles...

Los republicanos y los socialistas, después de su victoria y de la constitución del Gobierno, han dado, en general, muestras de tacto, de moderación y de buen sentido.

Por qué no ha de ser hacendera en nuestro país la República, que han conquistado y mantenido, con gloria y provecho magníficos...

LA REPUBLICA PARA TODOS

Cuantos hemos tenido ya representaciones populares y ejercicio funciones públicas, debemos, ante todo, procurar que se allane el camino a las nuevas generaciones...

Por fin el domingo se proyectará la grandiosa superproducción rusa titulada "Tempestad en Asia"...

pública ha de ser para todos los españoles, para todas las clases, para todas las categorías sociales.

No caigamos en el error y en la flaqueza de creernos insustituibles, ni menos de trasladar a la República, desde los viejos partidos...

Había llegado a acariciar la idea de un definitivo apartamiento de la vida pública. Tras reflexiva meditación pienso que inhibirse en estos días podría parecer un movimiento de despecho o un acto de deserción.

Digo, al acabar, que me adscribo a la República, para obtener la Paz y el Progreso de España, dentro de una grande y culta y próspera democracia.

Por qué no ha de ser hacendera en nuestro país la República, que han conquistado y mantenido, con gloria y provecho magníficos...

SANTIAGO ALBA Madrid 10 de Mayo de 1931.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

El sábado próximo represse de la soberbia producción nacional titulada "La copla andaluza", interpretada por los simpáticos artistas María Luz Callejo, Javier Rivera, José Montenegro, Pitouto, etc.

CINE IDEAL

Con éxito memorable se exhibió el domingo "El rey vagabundo", la magnífica ópera cinematográfica Paramount, que ha gustado más que ninguna otra película presentada hasta la fecha.

Mañana jueves, un nuevo y atrayente estreno, también sonoro: "El rey de París", en la que admiraremos como protagonista al formidable actor Ivan Petrovich, secundado por los notables artistas Mary Glory, Gabriel Gabrio y Suzanne Bianchetti.

El nuevo acontecimiento del mes será el estreno de "Toda una vida", producción Paramount, hablada en correcto castellano, pues la interpretan artistas de la escena española tan conocidos como Carmen Larrabetti, Isabel Barrón y Carlos Díaz de Mendoza.

PALACE-CINEMA

Por fin el domingo se proyectará la grandiosa superproducción rusa titulada "Tempestad en Asia", película documental, plena de interés novelesco...

ZOTAL

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Arestin.

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.

De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

Inauguración de escuelas En Aldehuela de Periañez

Ayer, a las cuatro de la tarde, con extraordinaria solemnidad y brillantez, fué inaugurada la escuela nacional del simpático pueblo de Aldehuela de Periañez, edificio donado por don José Jiménez Benito, Depositario del Excmo. Ayuntamiento de Soria y su respetable esposa doña María Benito Morales, hijos de aquella localidad.

Además de los señores donantes concurrieron a tan bello acto, procedentes de Soria, el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia don Mariano Joven, Presidente de la Diputación, don Joaquín Arjona, Inspectores de Primera Enseñanza, señorita doña María Cruz Gil Febrel y don Gervasio Manrique, Secretario del Ayuntamiento de Soria, don Félix Sánchez Malo, Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz, Arquitecto Municipal, don Ramón Martiarena, don Inocente Morales, don Conrado González, Director de "El Porvenir Castellano", don Marcelo Reglero, redactor de "Noticiero de Soria", don Arístarco Alonso, y en representación de EL AVISADOR NUMANTINO, el cronista.

Las autoridades e invitados de Soria fueron recibidos por el señor Alcalde de Aldehuela de Periañez don Carlos Vallejo, Secretario de aquella Corporación, don Casto Manrique, Maestro Nacional, don Julián Gonzalo, Cura párroco, don Casimiro González, Juez municipal, don Saturnino Medrano, Concejales don Telesforo García, don Alejandro Ciria, don Pedro Gómez, don Alejandro Miguel y don Julián Indiano.

También concurrieron al acto la señora Maestra de Arancón, doña Dolores García, Secretario de Gallinero, don Celedonio Manrique, Maestro de Canos, don Enrique Vallejo, Maestro de Almajano, don Angel Pérez y Maestro de Molinos de Razón, don Angel Calonge.

Organizada la comitiva, las autoridades e invitados, seguidos de numeroso público, dirigieron a la nueva escuela, figurando en primer término las niñas y niños de la localidad que exhibían banderitas tricolor.

Pronunciaron breves y elocuentes discursos el Alcalde de Aldehuela de Periañez, don Carlos Vallejo, Maestro de aquella localidad, don Julián Gonzalo, Inspector de Primera Enseñanza, don Gervasio Manrique y el señor Gobernador Civil, don Mariano Joven. Todos elogiaron la generosidad de los señores donantes don José Jiménez Benito y su respetable esposa, doña María Benito Morales, los curiales, como otros filántropos sorianos, han demostrado su cariño al pueblo natal construyendo un hermoso edificio escolar.

Este hecho, que revela una admirable exaltación de la ciudadanía, que a todos interesa apreciar y estimular, me llena de satisfacción y dice mucho en honor de esta noble tierra de Castilla, que solidarizada con el Gobierno provisional de la República, sabe juzgar con alto sentido el momento que vive, y defiende las instituciones que se dió el pueblo en una demostración admirable y admirada de su soberanía, que tuvo como marco espléndido la fecha gloriosa del 14 de Abril.

No he de ocultar, no obstante, que llegan hasta mí advertencias de que existen todavía gentes que por inconsciencia o maldad se dedican a cultivar la especie de posibles trastornos, impresionando así a personas sensibles a todo rumor, en este caso, carente en absoluto de fundamento.

La tranquilidad es completa en toda España, y por serlo, no estoy dispuesto en manera alguna a que se intente desmentirla, aplicando en tal caso el máximo rigor que correspondiera a quien se dedicara a esta labor antipatriótica que, por otra parte, merecerá la condenación más terminante de todas las personas honradas.

La República es una realidad ineluctable y, con vosotros, la defenderé con la energía que corresponde. Vuestro Gobernador republicano. Mariano Joven.

ALMENARENSE Invitación Hace quince siglos que se celebró el III Concilio ecuménico de Efeso. En él se condenó a Nestorio, que negaba la maternidad divina de María, esa prerrogativa en la que culminan y de la que proceden todos sus privilegios.

Bien sabéis, lectores, que la Virgen de la Llana, de Almenar, está aureolada con la fama de sus milagros; que su trono es como un propiciatorio; que ante ella se han prostrado las generaciones de siete siglos; que lo mismo el noble que el plebeyo, el hidalgo que el pechero, el rico que el pobre, han clavado sus ojos suplicantes en su rostro moreno.

Mi invitación se dirige a todos los devotos, pero de un modo especial a los nobles hijos de la ciudad de Soria, que ya patentizaron su amor a esta Virgen cuando en el año 1902 asistieron en peregrinación, en número de 600, trayendo al frente comisiones de su Diputación y Ayuntamiento; a los 66 pueblos que componen la Concordia, ya que a ella acuden confiados en los tristes tiempos de sequía y peste, para que los auxilie; a los pueblos limítrofes; a los que forman este arciprestazgo; al pueblo de Almenar, custodio fidelísimo de esta Virgen de sus amores.

Venid y rezad con fé y amor: Santa María, Madre de Dios, y también nuestra, ruega por nosotros... El párroco de Almenar.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador.

Los grandes Almacenes de Tejidos y Confecciones EL TOISON, de Zaragoza ofrecen a V. su extenso y variado muestrario de artículos alta novedad para la presente temporada y próxima de verano.

Señora: Si no le es posible visitar al representante de El Toison que estará hospedado durante los días 20 al 25 de Mayo en el Hotel Comercio, avísele de su domicilio y en él pondrá a la disposición de V. el muestrario integrado por lo más selecto de novedades para señora.

Benito y de su esposa doña Marta Benito a una calle de aquel pueblo. También aparece en la fachada del edificio escolar una lápida de mármol con la siguiente inscripción: Escuelas donadas por don José Jiménez Benito y su esposa doña Marta Benito Morales.—Año 1931.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados en la Casa Ayuntamiento por los señores donantes con espléndido lunch, servido admirablemente por la acreditada Casa de Pedro Uceero, de Soria.

En el acto reinó gran fraternidad y entusiasmo. Las autoridades y vecinos de Aldehuela tributaron al señor Gobernador Civil, autoridades e invitados de Soria una entusiasta y cariñosa despedida, dándose muchos vivas a la República española.

A los señores donantes se les entregó un artístico pergamino del Ayuntamiento de Aldehuela de Periañez, nombrándoles hijos predilectos de aquel pueblo.

En nombre de "EL AVISADOR NUMANTINO" reiteramos nuestra más cordial y efusiva felicitación a los señores donantes don José Jiménez y doña Marta Benito, así como a las autoridades y vecindario de Aldehuela, agradeciendo a todos las innumerables atenciones que nos dispensaron.

Francisco Soria

Bando del señor Gobernador

El Gobernador civil de la provincia don Mariano Joven, ha publicado el siguiente bando: "HAGO SABER: Los sucesos ocurridos en Madrid y algunas provincias españolas, no han tenido, afortunadamente, repercusión en esta ciudad. Justo es declarar en esta ciudad, que a ello contribuyó eficazmente, además de los elementos de que dispone el Gobierno de mi mando, la democracia republicana organizada, que desde el primer momento puso a su disposición cuantos de sus afiliados fuesen precisos, para constituirse en colaboradores incondicionales, que habrían de secundar con todo afán la misión a cumplir por las fuerzas disponibles de este Gobierno. Llevando a la práctica su leal y generoso ofrecimiento, espontáneamente se distribuyeron las personalidades más destacadas del republicanismo, y al frente cada una de su grupo respectivo, ejercieron admirablemente la vigilancia, en aquellos lugares donde fué considerada más necesaria su presencia.

Este hecho, que revela una admirable exaltación de la ciudadanía, que a todos interesa apreciar y estimular, me llena de satisfacción y dice mucho en honor de esta noble tierra de Castilla, que solidarizada con el Gobierno provisional de la República, sabe juzgar con alto sentido el momento que vive, y defiende las instituciones que se dió el pueblo en una demostración admirable y admirada de su soberanía, que tuvo como marco espléndido la fecha gloriosa del 14 de Abril.

No he de ocultar, no obstante, que llegan hasta mí advertencias de que existen todavía gentes que por inconsciencia o maldad se dedican a cultivar la especie de posibles trastornos, impresionando así a personas sensibles a todo rumor, en este caso, carente en absoluto de fundamento.

La tranquilidad es completa en toda España, y por serlo, no estoy dispuesto en manera alguna a que se intente desmentirla, aplicando en tal caso el máximo rigor que correspondiera a quien se dedicara a esta labor antipatriótica que, por otra parte, merecerá la condenación más terminante de todas las personas honradas.

La República es una realidad ineluctable y, con vosotros, la defenderé con la energía que corresponde. Vuestro Gobernador republicano. Mariano Joven.

ALMENARENSE Invitación Hace quince siglos que se celebró el III Concilio ecuménico de Efeso. En él se condenó a Nestorio, que negaba la maternidad divina de María, esa prerrogativa en la que culminan y de la que proceden todos sus privilegios.

Bien sabéis, lectores, que la Virgen de la Llana, de Almenar, está aureolada con la fama de sus milagros; que su trono es como un propiciatorio; que ante ella se han prostrado las generaciones de siete siglos; que lo mismo el noble que el plebeyo, el hidalgo que el pechero, el rico que el pobre, han clavado sus ojos suplicantes en su rostro moreno.

Mi invitación se dirige a todos los devotos, pero de un modo especial a los nobles hijos de la ciudad de Soria, que ya patentizaron su amor a esta Virgen cuando en el año 1902 asistieron en peregrinación, en número de 600, trayendo al frente comisiones de su Diputación y Ayuntamiento; a los 66 pueblos que componen la Concordia, ya que a ella acuden confiados en los tristes tiempos de sequía y peste, para que los auxilie; a los pueblos limítrofes; a los que forman este arciprestazgo; al pueblo de Almenar, custodio fidelísimo de esta Virgen de sus amores.

Venid y rezad con fé y amor: Santa María, Madre de Dios, y también nuestra, ruega por nosotros... El párroco de Almenar.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador.

Los grandes Almacenes de Tejidos y Confecciones EL TOISON, de Zaragoza ofrecen a V. su extenso y variado muestrario de artículos alta novedad para la presente temporada y próxima de verano.

Señora: Si no le es posible visitar al representante de El Toison que estará hospedado durante los días 20 al 25 de Mayo en el Hotel Comercio, avísele de su domicilio y en él pondrá a la disposición de V. el muestrario integrado por lo más selecto de novedades para señora.

EL SEÑOR DON ANGEL URIEL ROMERO

Falleció en Almenar (Soria) el día 15 de Mayo de 1931 a los 61 años de edad D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Juana Morales; hijos Juana, Angel, Jesús, Marcela, Josefa, Carmen y Emilio; padre D. Ciriacó Uriel; madre política D.ª Angela Cuesta; hermanos Pablo, Santiago, Cándido y Marcelo; hermanos políticos Lorenza García, Modesta Andrés, Visitación Romero, Germán Morales y Simona Ruiz, sobrinos, primos y demás familia, SUPLICAN una oración por su alma.

Almenar 19 de Mayo de 1931.

por inconsciencia o maldad se dedican a cultivar la especie de posibles trastornos, impresionando así a personas sensibles a todo rumor, en este caso, carente en absoluto de fundamento.

La tranquilidad es completa en toda España, y por serlo, no estoy dispuesto en manera alguna a que se intente desmentirla, aplicando en tal caso el máximo rigor que correspondiera a quien se dedicara a esta labor antipatriótica que, por otra parte, merecerá la condenación más terminante de todas las personas honradas.

La República es una realidad ineluctable y, con vosotros, la defenderé con la energía que corresponde. Vuestro Gobernador republicano. Mariano Joven.

ALMENARENSE Invitación Hace quince siglos que se celebró el III Concilio ecuménico de Efeso. En él se condenó a Nestorio, que negaba la maternidad divina de María, esa prerrogativa en la que culminan y de la que proceden todos sus privilegios.

Bien sabéis, lectores, que la Virgen de la Llana, de Almenar, está aureolada con la fama de sus milagros; que su trono es como un propiciatorio; que ante ella se han prostrado las generaciones de siete siglos; que lo mismo el noble que el plebeyo, el hidalgo que el pechero, el rico que el pobre, han clavado sus ojos suplicantes en su rostro moreno.

Mi invitación se dirige a todos los devotos, pero de un modo especial a los nobles hijos de la ciudad de Soria, que ya patentizaron su amor a esta Virgen cuando en el año 1902 asistieron en peregrinación, en número de 600, trayendo al frente comisiones de su Diputación y Ayuntamiento; a los 66 pueblos que componen la Concordia, ya que a ella acuden confiados en los tristes tiempos de sequía y peste, para que los auxilie; a los pueblos limítrofes; a los que forman este arciprestazgo; al pueblo de Almenar, custodio fidelísimo de esta Virgen de sus amores.

Venid y rezad con fé y amor: Santa María, Madre de Dios, y también nuestra, ruega por nosotros... El párroco de Almenar.

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador.

Los grandes Almacenes de Tejidos y Confecciones EL TOISON, de Zaragoza ofrecen a V. su extenso y variado muestrario de artículos alta novedad para la presente temporada y próxima de verano.

Señora: Si no le es posible visitar al representante de El Toison que estará hospedado durante los días 20 al 25 de Mayo en el Hotel Comercio, avísele de su domicilio y en él pondrá a la disposición de V. el muestrario integrado por lo más selecto de novedades para señora.

EL SEÑOR DON ANGEL URIEL ROMERO

Falleció en Almenar (Soria) el día 15 de Mayo de 1931 a los 61 años de edad D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Juana Morales; hijos Juana, Angel, Jesús, Marcela, Josefa, Carmen y Emilio; padre D. Ciriacó Uriel; madre política D.ª Angela Cuesta; hermanos Pablo, Santiago, Cándido y Marcelo; hermanos políticos Lorenza García, Modesta Andrés, Visitación Romero, Germán Morales y Simona Ruiz, sobrinos, primos y demás familia, SUPLICAN una oración por su alma.

Almenar 19 de Mayo de 1931.

A los electores de la provincia de Soria

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto electoral: El Comité de Alianza Republicana de Soria me ha designado como candidato mío en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes. Acepto esta designación con un sentimiento de gratitud que en estas circunstancias tiene un doble motivo.

Es el primero, la muestra de consideración que para mí representa el hecho de que entre las múltiples personas que podían haber sido objeto de esta designación haya merecido mi nombre la preferencia de mis paisanos.

El segundo, es la confianza que significa el que se haya sabido dar la debida interpretación a cierta conversación en que fui parte. Yo he sido siempre enemigo del curuleo. Cuando se habló de la retirada de la persona con la cual podían tener vínculos políticos amigos particulares míos, cuyo concurso en consonancia con mi deseo de extraer de Soria su propia representación hubiera yo podido recabar, la corrección, que ha sido siempre norma de mi conducta, me indujo, antes de iniciar gestión alguna, a pretender adquirir la certeza de aquella retirada, y a preguntárselo al propio interesado, se redujo mi conversación con él. En ella yo hice resaltar mi posición política republicana.

Estos dos motivos de gratitud ponen en mi espíritu un sentimiento de temor. En la aportación de actividades que el país reclama de todos, para la solemne actuación de constituirse, es de suponer que cada una de las regiones haya de elegir como representantes suyos a aquellos de sus hijos que juzgue más aptos. En ese concurso de figuras sobresalientes del país será deseo de cada uno conseguir la actuación más brillante para ofrendarla como debido homenaje a quienes le honraron otorgándole su representación, y acaso el temor que me asalta nazca de creer que si por voluntad podría ser el primero, por defecto de otras condiciones personales, no pudiera pasar de ser uno de tantos.

Adolfo Hinojar

Conflicto obrero

La huelga planteada por los obreros del Pantano de la Cuerda del Pozo.—Esta mañana hemos visitado al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, don Mariano Joven, a fin de que nos facilitara informes sobre el estado del conflicto obrero planteado en La Muedra por los trabajadores del Pantano de la Cuerda del Pozo.

El señor Gobernador Civil nos ha manifestado que ha intervenido para solucionar la huelga, celebrando cuatro entrevistas con ambas partes, pero hasta la fecha no se ha resuelto el conflicto, debido a que tanto la Empresa como los obreros mantienen sus respectivas aspiraciones.

Solicitan los trabajadores del Pantano que se les conceda el jornal de diez horas trabajando las ocho reglamentarias y que a los peones que ganaban de 5,40 a 6 pesetas, se les aumente el jornal a 7 pesetas.

La Empresa por su parte accede a abonar nueve horas de jornal en las ocho reglamentarias. La solución de la huelga se presenta difícil; pero ésta se desliza con tranquilidad.

El paro en las obras del Pantano es completo. Continúa el señor Gobernador practicando inteligentes y activas gestiones, que mucho celebraremos obtengan éxito.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES. Avisos: GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automóviles

Pequeño incendio.

Sobre la noche del lunes último se declaró un pequeño incendio en la parte alta de la casa número 9 de la calle de Canalejas, propiedad de los señores Las Heras, en cuyo piso principal y planta baja se hallan instalados la Redacción y talleres de EL AVISADOR NUMANTINO.

El fuego se inició en la parte superior de la chimenea del expresado edificio, propagándose a un pequeño sector del tejado.

Rápidamente intervinieron los vecinos de la casa y otros varios personas, así como los bomberos Francisco Chamorro y Felipe García, e Inspector de Policía Urbana D. Francisco Mozas, consiguiendo con sus esfuerzos dominar el incendio, haciendo desaparecer el peligro que corría la finca, debido al fuerte viento que reinaba.

Los daños causados por las llamas no son de gran consideración. Los señores Las Heras dan las gracias, por medio de EL AVISADOR NUMANTINO a los señores bomberos y a cuantas personas intervinieron para extinguir el fuego.

Se crearán 25.000 escuelas.—El Director General de Primera Enseñanza, conversando en Cartagena con los periodistas, ha manifestado que se propone crear 25.000 escuelas, destinando para estas cantidades que figuran en presupuestos para subvención

Noticias

La Corporación municipal.—El sábado último, celebró sesión el Ayuntamiento de Soria, resolviendo diversos asuntos de trámite. Fué nombrada una comisión de Policía Rural integrada por concejales señores Sainz de Heras, Royo, Marco, Calvo y Regueta. También se nombró otra comisión de la que forman parte los señores Royo, Marco, Robles, Calvo y Pérez Sevilla, para revisar los acuerdos que puedan perjudicar a los intereses del Municipio durante las dos dictaduras.

Por decreto de la Alcaldía designado Delegado de Abastos el concejal don Rafael Sainz de Heras.

Fallecimientos.—En Calatañazor ha dejado de existir el día 14 del actual, a los veintidos años de edad, la estimada señorita doña Araceli Sanz Molinero, cuya muerte causó general sentimiento en aquella localidad.

Nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada madre doña Antonia Molinero; hermanos Guadalupe y Felicidad; hermano político don Mauricio Tejedor, Secretario de Almarza y demás familiares, deseándoles irreparable para sobrelevar tan irrisperable pérdida.

En Almenar ha fallecido el día 15 de los corrientes, a los sesenta y un años de edad, el respetable señor don Angel Uriel Romero, causando su fallecimiento general sentimiento en aquella villa y comarca.

Expresamos nuestro sincero pésame a su apenada esposa doña Juana Morales e hijos y demás familia, por la irreparable destrucción que experimentan.

En Almarza subió al cielo, el día 17 del actual, a los seis meses de edad, la niña Pilar Irene Vallejo Hernández, hija de nuestros estimados amigos don Benjamín doña Irene, a quienes expresamos así como a la demás familia de la finada, nuestro sincero pésame por tan sensible destrucción.

FONOGRAFOS - DISCOS VENTA OFICIAL PHILIPS RADIO

CONTADO - PLAZOS La más surtida La que más vende. CASA "VICEN VILA" Claustrilla, 5 SORIA

La crisis de trabajo en Soria.—Según informes que recibimos nuevamente se encuentran sin ocupación en nuestra ciudad, una ciento cincuenta trabajadores. La Alcaldía, para remediar en lo posible la situación de los obreros, ha dispuesto que desde ayer se dé trabajo a unos 50 los cuales han sido empleados en transformar el pavimento de la plaza de Bernardo Robles e instalación de aceras en la calle de Caballeros.

Los obreros trabajaron por la mañana y cesaron por la tarde, pues desean que se dé ocupación a todos los parados.

Las disponibilidades económicas del municipio no permiten, por ahora, dar ocupación a mayor número de obreros, como sería el deseo del señor Alcalde y por esta razón es conveniente que las demás Corporaciones y particulares inicien obras que puedan remediar la situación.

También nos dicen que la Diputación provincial ha destinado mil pesetas para dar ocupación a varios obreros a fin de que sea traspasado el camino de circunvalación de la Alameda de Cervantes.

Pequeño incendio.— Sobre la noche del lunes último se declaró un pequeño incendio en la parte alta de la casa número 9 de la calle de Canalejas, propiedad de los señores Las Heras, en cuyo piso principal y planta baja se hallan instalados la Redacción y talleres de EL AVISADOR NUMANTINO.

El fuego se inició en la parte superior de la chimenea del expresado edificio, propagándose a un pequeño sector del tejado.

Rápidamente intervinieron los vecinos de la casa y otros varias personas, así como los bomberos Francisco Chamorro y Felipe García, e Inspector de Policía Urbana D. Francisco Mozas, consiguiendo con sus esfuerzos dominar el incendio, haciendo desaparecer el peligro que corría la finca, debido al fuerte viento que reinaba.

Los daños causados por las llamas no son de gran consideración. Los señores Las Heras dan las gracias, por medio de EL AVISADOR NUMANTINO a los señores bomberos y a cuantas personas intervinieron para extinguir el fuego.

Se crearán 25.000 escuelas.—El Director General de Primera Enseñanza, conversando en Cartagena con los periodistas, ha manifestado que se propone crear 25.000 escuelas, destinando para estas cantidades que figuran en presupuestos para subvención

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bolo, Orense.

En los 50 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. D. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santalla, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.
- N.º 3.—Reuma, Artritis, Ciática, Dolores.
- N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria.
- N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.
- N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Esguizas dolorosas.
- N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.
- N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.
- N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.
- N.º 13.—Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.
- N.º 15.—Tos, Catarras, Bronquitis, Asma, etc.
- N.º 16.—Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomago.
- N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

GRATIS
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE VOUCHER.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

CONFIANZA - SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



CHRYSLER PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler

GONZALO RUIZ PEDROVIFJO

Mayor, 2 SORIA

DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Julio

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8 de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Julio.

NO ES LO MISMO

una marca de CAFE



que un café de MARCA

Esto lo comprobará haciendo un ensayo con nuestros

CAFES NUMANCIA

PIO PÉREZ

ARCOS DE JALON (SORIA)

La casa que más regalos hace a los consumidores de su marca.

Concedemos exclusivas de venta en los pueblos de esta provincia.

Detalles serán facilitados por mi agente:

Elfas Lobera. - Agente Comercial. - Soria.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 686.075,89
Fondo de reserva en igual fecha 83.424,49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 330.810,91
Capital en imposiciones id. id. 9.706.288,92
Importe de los préstamos 5.590.202,40
Libretas de ahorro en circulación 7.589,00
Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3, bajo, Soria.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS — CORTADOS — PULIDORAS — MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Soria.

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los idiomas. TELEFONO, 14.462.

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 29 Mayo

Conte Verde

de Barcelona 20 Junio

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 1.º Junio

Médicos y cocineros españoles

Lloyd Sabaudó

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Dirección telegráfica:

SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra

Canalejas, 37 y 39

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio CUEVAS

e hijos

ODONTOLOGOS

Sub-Inspector de Odontología

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Consultas en Agreda el primer

sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en

Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en

Berlanga—tercer jueves de mes

Fonda Palacín y en el Burgo

tercer viernes y sábados de cada

mes. Fonda viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de

Palacio, núm. 5.

FABRICA

de aguardientes anisados superiores

de orujo y de vino. Vinos de

Aragón, de la Mancha y del país

Especialidad en "Anís Recuerdo"

Antonio Martín Berrueto

Hijo y sucesor de

Bonifacio M. Ayuso

RECUERDA — (Soria)

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

de

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria

En esta fábrica, montada con

los nuevos adelantos, se con-

struyen peldaños, fregaderas, lavabos,

placas bautismales y para agua

bendita, de baño, mesas, cruces,

lápidas y en especial toda clase

de losetas, baldosas y ladrillos

dráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

AGRICULTORES

Máquinas Agrícolas de locación

TRACTORES semi-nuevos desde Ptas. 2.500 en adelante. AGAVILLA-DORAS Cormick, Deering y otras marcas, semi-nuevas, desde Ptas. 900. ATADORAS Cormick, Deering y otras marcas, semi-nuevas desde pesetas 1.000. Se garantiza un buen funcionamiento y se conceden facilidades de pago.

Dirigir la correspondencia al Apartado núm. 119 -ZARAGOZA

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección — PLATERIAS, 25 — VALLADOLID

SI NECESITA V.
Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.
DIRIJASE A
"Madrid ~ Información"
Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)
MADRID